AAIRFLY S.A.

Guayaquil, 28 Junio de 2017

:Señor Doctor José Modesto Apolo Terán Ciudad.-

De nuestras consideraciones:



Cúmpleme poner a su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **AAIRFLY S.A** celebrado el día veintiocho de junio de 2017, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de 5 (CINCO) años.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el artículo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

El estatuto social vigente de la compañía <u>AAIRFLY S.A.</u>, consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Octava de la ciudad de Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López, el veintiocho de Junio de dos mil diecisiete.

Atentamente,

Tympalarquilli Ivanna Rodríguez Mori Accionista Fundadora

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía <u>AAIRFLY S.A</u> y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 28 Junio de 2017.

Dr. José Modesto Apolo Terán C.C. 0903265833

Ecuatoriano

TE: 47494-0041-17 20/

N°TRAMITE: 47484-0: DOCUMENTO: Nomibram



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.612 FECHA DE REPERTORIO:12/jul/2017 HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: AAIRFLY S.A., de fojas 28.081 a 28.095, Registro Mercantil número 2.380. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía AAIRFLY S.A., a favor de JOSE MODESTO APOLO TERAN, de fojas 30.572 a 30.575, Registro de Nombramientos número 8.327.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil; 14 de julio de 2017

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Es conforme al original exhibido Lo Certifico.

HE Lucrecia Cordona Loke
MOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.